

ACTA N° 1621

-----A los 27 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 10:30 horas, el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC) se reúne de forma virtual, bajo la presidencia de Roberto Salvarezza y con la presencia de la vicepresidenta Diana Suarez; y los directores, Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil. Dejando expresa constancia que la directora, Nora Goren, no se encontraba presente de acuerdo con lo oportunamente comunicado a este Directorio. -----

También asistieron las y los directores provinciales de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade; de Administración Científica y Técnica, Mariano Raffo; la responsable de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello y la secretaria Administrativa de la CIC, Rosana Valera, quien actúa como secretaria de actas. -----

1. Aprobación del Orden del Día. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica. -----
4. Unidad de Coordinación y Control de Gestión. -----
5. Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia. -----

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día.

2.- Informe de Presidencia:

El presidente Roberto Salvarezza, procede a leer el siguiente comunicado: *"El 21 de noviembre, con profunda tristeza despedimos a Analía Centeno quién ingresó a la CIC en 2010 y se desempeñó en el área de comunicaciones; en el año 2021 asumió como directora de Publicaciones y Contenidos Especiales de la CIC, y en la actualidad como asesora de Presidencia, lideraba el Equipo Interdisciplinario de Abordaje de Violencia por Razones de Género de nuestro Organismo. Era licenciada en comunicación, docente del Taller de Análisis de la Información e investigadora de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP.*

Acompañamos a sus seres queridos en este difícil momento." Seguidamente, solicita un minuto de silencio en su memoria. -----

A continuación, informa a los/as Directores/as las actividades desarrolladas las últimas semanas:

- El día viernes 15 participó de la 17° Edición de la Feria del Libro, en la localidad de Florencio Varela, bajo la temática "La actualidad en educación, ciencia y tecnología". -----
- El día martes 19 participó de una reunión virtual con las agencias de intercambio académico de Alemania, entre ellas la DAAD, la Fundación Von Humboldt y la German Research Foundation, para conocer las ofertas y programas para las Universidades con asiento en Buenos Aires y las instituciones de investigación de la provincia. -----

- El día miércoles 20 viajó a la ciudad de Córdoba para participar de una jornada de Integración Productiva Región Centro, que se llevó a cabo en la Facultad Regional Córdoba (UTN), donde presentó una conferencia sobre energía y sustentabilidad. -----
- El 21, se reunieron con el el secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP, Nicolás Rendtorff; el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Mauricio Erben; la secretaria de Ciencia y Técnica, Patricia Schilardi; y el secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Exactas, Leandro Andrini, donde se reforzaron acciones de interacción entre la UNLP - la Facultad de Ciencias Exactas y la CIC. -----
- El viernes 22, participó del Webinar Internacional sobre Geopolítica del Conocimiento y habló sobre la temática “Situación actual del Sistema Científico Nacional y perspectivas”. -----
- El lunes 25 acompañó al presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados de la Nación, diputado Nacional Daniel Gollan, en una jornada realizada en la Universidad Nacional de Luján (UNLu), en la que se debate la actualidad científica bonaerense y Nacional. -----
- Y el 26 realizó una visita al Laboratorio de Acústica y Luminotecnia (LAL) para interiorizarnos de las líneas de trabajo del Centro propio de la CIC, acompañado por la directora Provincial de Comunicaciones, Natalia Badenes. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1.- Subsidios

3.1.1.- EX-2024-14685687- -GDEBA-DSTYADCIC - Convocatoria 2024 - Ideas-Proyectos de Investigación, Desarrollo y Transferencia - Soluciones Científico-Tecnológicas para Áreas del Gobierno Provincial 2024-2025 (IP24/25): otorgamiento de subsidios destinados a

El Directorio toma conocimiento del Acta de evaluación realizada por la Comisión ad hoc evaluadora de Ideas Proyecto de Investigación Desarrollo y Transferencia 2024 - Soluciones Científico-Tecnológicas para Áreas del Gobierno Provincial (IP 24/25). -----

Y en base al dictamen de la Comisión ad hoc; según orden de mérito definido, la aplicación de criterios de territorialidad, equidad de género e impacto en la solución de problemáticas de la Provincia, sobre las presentaciones realizadas en la Convocatoria IP24/25. -----

La Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) continúa manteniendo y fortaleciendo las políticas públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación, con el claro objetivo de contribuir al desarrollo de la provincia de Buenos Aires, y al bienestar de sus ciudadanos, reconociendo al conocimiento como un pilar esencial para el progreso integral de la Provincia. -----

En este contexto, el sistema provincial de ciencia y tecnología e innovación ha registrado un aumento significativo en la demanda de recursos. En respuesta, el Presidente de la CIC ha tomado las medidas necesarias para gestionar la ampliación de las partidas presupuestarias, a fin de atender dicho incremento. -----

Ante este escenario, el Directorio, autoriza el incremento del 280% de los fondos destinados a financiar la Convocatoria 2024 - IP24/25. -----

En consecuencia, de las doscientas doce (212) presentaciones admitidas, resuelve adjudicar para ser financiados cincuenta y cinco (55) IP24/25, por una erogación de PESOS CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE (\$159.658.429.-). -----

Los resultados de esta Convocatoria IP se detalla en los siguientes Anexos, que pasan a formar parte integrante de la presente Acta como: *Anexo I - IF-2024-42674904-GDEBA-CIC, IP Adjudicadas financiables; Anexo II - IF-2024-42676168-GDEBA-CIC, IP no financiables; Anexo III - IF-2024-42677187-GDEBA-CIC, IP no adjudicadas; y Anexo IV - IF-2024-42678357-GDEBA-CIC, Criterios de Adjudicación.*-----

3.2.- Becas:

3.2.1.- EX-2023-29617469- -GDEBA-DSTYADCIC - Convocatoria 2024 - Becas Doctorales Bonaerenses de Investigación (BBI24): Admisiones.

El Directorio toma conocimiento del resultado del proceso de admisión realizado por la Dirección Provincial de Gestión y Seguimiento de la Actividad Científica, correspondiente a la Convocatoria 2024 de Becas Doctorales Bonaerenses de Investigación (BBI24), y decide admitir la postulación realizada por Víctor Emmanuel CASTAÑO (CUIT/L 20-33719581-5), quien reúne las condiciones previstas en las Bases de la Convocatoria. -----

4.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:

4.1.- Convenios de adhesión al Programa Becas Bonaerenses de Investigación (BBI)- propiciadas por el Consejo Provincial de Coordinación del Sistema Universitario y Científico Provincial y la Comisión de Investigaciones Científicas.

4.1.1.- EX-2024-40048701- -GDEBA-DSTYADCIC: UNAJ- CIC

El Directorio toma conocimiento y presta conformidad a la firma del Convenio de adhesión al Programa Becas Bonaerenses de Investigación (BBI), suscripto entre la Universidad Nacional de Arturo Jauretche (UNAJ) la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia, en las fechas consignadas en las respectivas firmas digitales identificado como *Anexo V - CONVE-2024-40071805-GDEBA-UCYCGCIC*, de la presente Acta. -----

4.1.2.- EX-2024-40047420-GDEBA-DSTYADCIC: UNNOBA-CIC.

El Directorio toma conocimiento y presta conformidad a la firma del Convenio de adhesión al Programa Becas Bonaerenses de Investigación (BBI), suscripto entre la Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires (UNNOBA) y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia, en las fechas consignadas en las respectivas firmas digitales identificado como *Anexo VI - CONVE-2024-40071805 -GDEBA-UCYCGCIC*, de la presente Acta. -----

4.1.3.- EX-2024-41728255- -GDEBA-DSTYADCIC- UNICEN-CIC

El Directorio toma conocimiento y presta conformidad a la firma del Convenio de adhesión al Programa Becas Bonaerenses de Investigación (BBI), suscripto entre la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN) y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia, en las fechas consignadas en las respectivas firmas digitales identificado como *Anexo VII - CONVE-2024-41725981-GDEBA-UCYCGCIC*, en la presente Acta. -----

4.2.- Convenios específicos y acuerdos de colaboración:

4.2.1.- EX-2024-30359476- -GDEBA-DSTYADCIC - INPI - CIC: Red Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (Red CATI).

El Directorio toma conocimiento y presta conformidad a la firma del Acuerdo de Cooperación Institucional, suscripto entre el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y la Comisión de Investigaciones Científicas, en las fechas consignadas en las respectivas firmas digitales, identificado en la presente Acta como, *Anexo VIII - CONVE-2024-41512638-GDEBA-UCYCGCIC.*

4.2.2.- EX-2024-40606210- -GDEBA-DSTYADCIC - UNLP -CIC: Convenio específico para el abordaje interinstitucional de las situaciones de discriminación y/o violencias por razones de género, identidad y/o expresión de género u orientación sexual, en instituciones y/o dispositivos de investigación de dependencia múltiple y/o conveniados (UNLP - CICIPBA).

El Directorio toma conocimiento y presta conformidad a la firma del Convenio específico suscripto entre la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Comisión de Investigaciones Científicas, en las fechas consignadas en las respectivas firmas digitales, identificado en la presente Acta como *Anexo IX -CONVE-2024-40622645-GDEBA-UCYCGCIC.* -----

4.2.3.- EX-2024-40640662- -GDEBA-DSTYADCIC - Fundación Patagonia Tercer Milenio - CIC.

Convenio marco de colaboración suscripto entre la Fundación Patagonia Tercer Milenio y la Comisión de Investigaciones Científicas, en la fecha consignada en las respectivas firmas, identificado como *Anexo X - CONVE-2024- 41900560 -GDEBA-UCYCGCIC.* -----

5.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia:

5.1.- EX-2024-40826303- -GDEBA-DSTYADCIC - Modificación de subsidios a Centros Propios y Asociados de múltiple dependencia.

El Directorio resuelve modificar el Punto 4.1.2 del ACTA-2024- 41645575-GDEBA-CIC (Acta N° 1620) de la sesión de Directorio del 9 de noviembre pasado, restringiendo el otorgamiento de este Subsidio sólo para gastos de funcionamiento de los Centros propios y asociados de múltiple dependencia a PESOS DOSCIENTOS DIEZ MILLONES (\$ 210.000.000.-), ajustando los montos a la siguiente distribución: -----

CENTRO	MONTO
CEDETS (CIC - UPSO)	\$ 8.750.000
CEMECA (CIC)	\$ 10.000.000
CEREN (CIC)	\$ 10.000.000
CESGI (CIC)	\$ 10.000.000
CETMIC (UNLP - CONICET-CIC)	\$ 8.750.000
CGAMA (UNS-CIC)	\$ 8.750.000
CIDCA (UNLP-CONICET-CIC)	\$ 8.750.000
CIDEPINT (UNLP - CONICET-CIC)	\$ 8.750.000
CIFICEN (UNCPBA - CONICET-CIC)	\$ 8.750.000;
CINDECA (UNLP - CONICET -CIC)	\$ 8.750.000
CIOp (UNLP - CONICET -CIC)	\$ 8.750.000
CIVETAN (UNCPBA - CONICET-CIC)	\$ 8.750.000
CPP (CIC)	\$ 10.000.000
IAR (UNLP - CONICET)	\$ 8.750.000
IDIP (Ministerio de Salud -Hospital Sor Ma. Ludovica-CIC)	\$ 8.750.000
IGCyC (UNMdP-CIC)	\$ 8.750.000

IHLLA (UNICEN- CONICET-CIC)	\$ 8.750.000
IMBICE (UNLP - CONICET-CIC)	\$ 8.750.000
LAL (CIC)	\$ 10.000.000
LEMIT (CIC)	\$ 10.000.000
LINTA (CIC)	\$ 10.000.000
PLADEMA (CNEA - UNICEN-CIC)	\$ 8.750.000
PLAPIMU - LASEISIC (UNLP - CIC)	\$ 8.750.000
<i>TOTAL</i>	<i>\$ 210.000.000</i>

Puesto a consideración de los y las integrantes del Directorio presentes, se aprueba por unanimidad el punto del Orden del Día. -----

Siendo las 11:30 horas y agotado el temario acordado, se da por finalizada la reunión y se agenda el 11 de diciembre para la próxima sesión ordinaria de Directorio. -----

Asimismo, firman los y las integrantes del Directorio y la secretaria de Actas, en prueba de lo actuado. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA #1621, del 27 de noviembre de 2024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

